

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

- 5** *ORDEN de 12 de septiembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se procede a la corrección de la Orden de 5 de septiembre de 2024, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, Especialidad de Enfermería, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.*

Advertido error material en el Anexo de la Orden de 5 de septiembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados en Salud Pública, Escala de Salud Pública, Especialidad de Enfermería, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de septiembre) y en virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 2.b) del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Organos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

DISPONGO

Rectificar la citada Orden de 5 de septiembre de 2024 en los términos siguientes:

En el Anexo, donde dice:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PUESTO	CONSEJERÍA
14	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ELISABET	64762	Familia, Juventud y Asuntos Sociales
15	CALOTO SUÁREZ, MARÍA ELENA	24765	Sanidad

Debe decir:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PUESTO	CONSEJERÍA
14	CALOTO SUÁREZ, MARÍA ELENA	64762	Familia, Juventud y Asuntos Sociales
15	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ELISABET	24765	Sanidad

Sin que los demás términos de la Orden sufran modificación alguna.

Dado en Madrid, a 12 de septiembre de 2024.—La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Orden de 17 de abril de 2024, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo de 2024), la Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.

(03/14.711/24)

